



BOGOTÁ NO SABE CÓMO FINANCIARÁ EL METRO

Por: **Pedro Nel Borja Buitrago**
Jefe de Prensa Bogotá Cómo Vamos

Actualmente Bogotá no cuenta con las proyecciones de ingresos necesarias para financiar el metro. Esto a pesar que la normatividad vigente establece que el Distrito sólo tiene que aportar el 30% de los recursos para construir esta megaobra, mientras que al Gobierno Nacional le corresponde el 70%, para lo cual ya aprobó el Conpes No.3677, que brinda una contrapartida que se financiará con vigencia futuras a partir del año 2016.

Esta fue una de las conclusiones de una mesa de trabajo realizada por el Programa Bogotá Cómo Vamos (BCV), donde la Administración Distrital y académicos analizaron la situación de las finanzas públicas de Bogotá.

Ante este panorama, una opción es vender los activos de la ciudad, es decir, seguir privatizando las empresas de servicios públicos. Otra alternativa es financiar el metro con endeudamiento. La Administración -aún sin tener claro cuál sería el costo real del proyecto, el plazo ni la tasa de interés para el crédito- ya señaló que lo pedirá este año ante el Concejo de la ciudad.

Los expertos consideran que es necesario definir cómo se va a pagar la deuda: con impuestos nuevos o destinando inversiones de otros sectores para amortizarla. *“Aunque la Administración ha manifestado que parte del metro se podría pagar con plusvalías, lo cierto es que no existen datos concretos al respecto, sin contar que el monto puede no ser representativo”*, aseguró Carlos Córdoba, coordinador de BCV.

“Es alarmante que se piense financiar el metro a 10 años y que todo el esfuerzo fiscal de este lapso se dedique a una obra que sólo mejorará el 3% de la movilidad en Bogotá”, señaló Carmenza Saldías, consultora independiente.

Según Córdoba, la ciudad estará endeudada con el metro por un largo periodo y esto obligará a que se sacrifiquen otras inversiones. *“Estaremos endeudados por varias décadas, por lo que muchos programas e inversiones sociales indiscutiblemente serán sacrificados, afectando la calidad de vida de los bogotanos”*, indicó.

Por otro lado, la Secretaría de Hacienda plantea la posibilidad de subsidiar la tarifa del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP), a través de las multas por infracciones de tránsito que recaude la Secretaría de Movilidad. *“El mensaje que está dando la Administración es que los conductores tienen que estrellarse, pasarse los semáforos en rojo e infringir las señales de tránsito para que se pueda colaborar con el pago de la tarifa del SITP”*, afirmó el coordinador de BCV.

211 EMPRESAS SE FUERON DE BOGOTÁ

Durante el evento, la Secretaría de Hacienda también insistió en que varias empresas configuradas en Bogotá se han establecido en municipios aledaños, por lo que dejan de pagar el impuesto del ICA. En el último año, se han ido 211 empresas, por lo que la ciudad ha dejado de recaudar cerca de 200 millones de pesos*.

Para Fabio Giraldo, consultor de UN Hábitat, *“el problema es que las empresas no están tributando ni en la región ni en Bogotá donde es más preocupante ya que la mitad de sus ingresos provienen del ICA”*.



Según el coordinador de BCV, la reducción de los ingresos tributarios está generando consecuencias en el gasto, mientras que *“el gobierno de la ciudad no hace nada al respecto”*. Por tanto, propone que se empleen mecanismos para formalizar la economía de Bogotá, ya que en el futuro tendrá una fuerte presencia de pequeñas y medianas empresas.

Sin embargo, señaló que no se puede recargar a los ciudadanos ni a sus negocios de impuestos porque, en ocasiones, no tienen la capacidad de pagarlos y, en consecuencia, deciden salir de la capital.

Para Jaime Castro, el Distrito viene tomando malas decisiones en temas de finanzas, *“por lo que no tiene políticas públicas de largo plazo lo que hace inestables tanto los ingresos como los gastos de Bogotá”*. El ex alcalde afirmó que en el mediano plazo es probable que la ciudad se vea avocada a una crisis en sus finanzas.

BOGOTÁ SIN INDUSTRIA

Por: Jaime Acosta Puertas
Consultor Internacional en Desarrollo

Hace una década, la Alcaldía de Bogotá, la Gobernación de Cundinamarca, los empresarios y las universidades, en el marco de un naciente consejo regional de competitividad, decidieron que el Distrito Capital se especializaría en servicios y la región circundante en agroindustria.

Quedó por fuera el sector industrial, amparados en el argumento de rezagos en infraestructura vial y en transporte multimodal para conectarse con los puertos marítimos, y en los efectos de la rápida apertura de la economía que originó el cierre de plantas industriales y la relocalización de otras firmas en diferentes países y regiones. Esta idea sigue vigente en la visión de competitividad de la metrópoli pero no de los municipios de Cundinamarca que conforman el primer anillo de poblaciones vecinas a la capital.

Desde el año 2002, decenas de industrias de mediano y gran tamaño cerraron operaciones en la zona industrial de Bogotá y las nuevas inversiones se fueron directamente a los paraísos de la sabana, debido a una conjunción de factores, entre otros: reactivación de la economía colombiana, beneficios tributarios locales, laxitud en las normas ambientales e incentivos al capital vinculados en muchos casos a zonas francas e industriales, presionaron el mercado de tierras y modificaron usos del suelo en los planes de ordenamiento territorial de Mosquera, Cota, Tenjo, Tocancipá, Gachancipá, Cajicá y Sopó.

De esta manera, una gran maquinaria inmobiliaria se puso en marcha para construir vivienda de alto precio, fábricas y parques industriales. Pero el problema se originó en la ausencia de la industria en la estrategia de competitividad de Bogotá y Cundinamarca, y en un manejo político complicado, porque los mandatarios de Bogotá y de Cundinamarca no han coincidido en la agenda y en la importancia de construir una idea y un concepto perdurable de región.

En el segundo gobierno de Mockus y en el mandato del gobernador Cruz, se conversó sobre el concepto de ciudad – región. Luego, Lucho Garzón, solo -porque no había interlocutor en la gobernación- se imaginaba una región central conformada por Bogotá y Cundinamarca y los departamentos vecinos; y ahora el alcalde y el gobernador piensan en la región capital.



Así las cosas, en pocos años se han creado muchos conceptos de territorio, sin lograr concertar un modelo de ciudad región o de región capital, que permita ordenar, complementar y orientar la producción de Bogotá y Cundinamarca en el marco de un sistema territorial de producción e innovación.

En ese contexto, alcaldes de los municipios vecinos a Bogotá, industriales y agentes del mercado, quedaron a sus anchas. Ahora la ciudad se despierta con menos pesos en el bolsillo y trata de atender un problema irreversible, porque las industrias ya se fueron.

Esta situación no es inédita en los procesos de desarrollo regional. Ha ocurrido a lo largo y ancho del planeta. Se remedió transformando las poblaciones cercanas a las metrópolis, en polos de desarrollo en el marco de la vieja sociedad industrial, y en años más recientes, como regiones, ciudades o municipios de la tecnología o de la innovación en la naciente sociedad del conocimiento.

Dejaron de hablar de zonas industriales y de parques industriales para pensar en polos de innovación y en parques empresariales y tecnológicos, en sistemas territoriales de producción, innovación y emprendimiento, en nuevos sectores, y en el surgimiento de redes de múltiple tipo. El paradigma cambió y los actores cambiaron su modelo mental.

Las universidades abandonaron el enfoque de formar profesionales para que las empresas y el estado los contrataran, y evolucionaron a modelos donde, además de formar recursos humanos, se juntan con las empresas en proyectos de investigación para desarrollar nuevos bienes y servicios, crear empresas de tecnología, desarrollar parques tecnológicos, procesos amparados y cofinanciados por el estado.

En este sentido, el crecimiento y el modelo de los municipios vecinos de Cundinamarca aún corresponde a la vieja idea de poblaciones industriales y no de nuevas ciudades innovadoras y sostenibles. La razón es muy sencilla: ha primado el espíritu rentista y la oportunidad inmediata del negocio y no la visión de un nuevo desarrollo urbano regional.

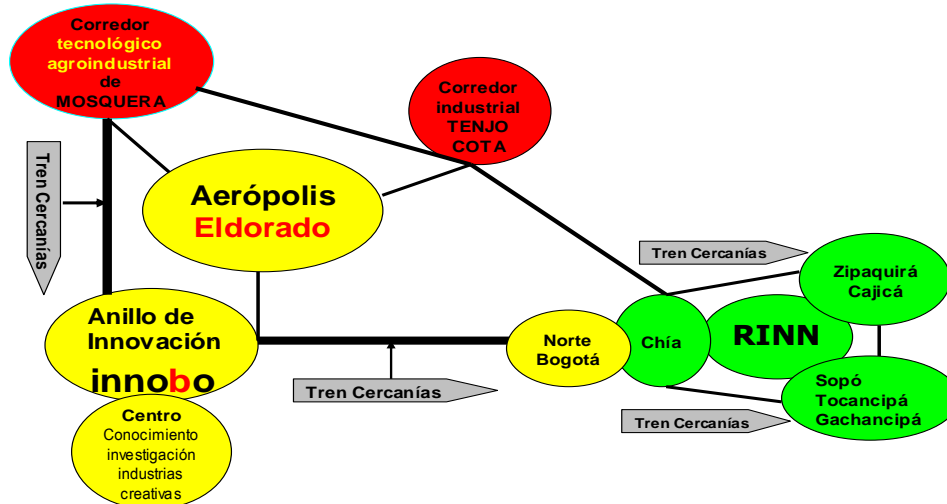
Sin embargo, hay nuevas visiones en gestación que permite pensar un mejor futuro para la región capital. En Bogotá, avanzan decisiones para crear en el Anillo de la Innovación (zona industrial de Puente Aranda y Fontibón), un polo de negocios, ferias, ciencia, tecnología, cultura, emprendimiento y producción de bienes y servicios de alta tecnología, llamado Innobo. Es una de las promesas del alcalde Samuel Moreno consignadas en el plan de desarrollo. Innobo sería la ciudad del futuro como a finales del siglo veinte fue ciudad salitre.

En la sabana centro, importantes empresas preocupadas por el crecimiento acelerado y desordenado de las zonas industriales, y el riesgo de un mayor deterioro ambiental, están pensando en una región de innovación (RINN). Ya elaboraron una visión que están comenzando a conversar con la gobernación, alcaldías y universidades, para concertar una alianza público -privada que debe conducir a transformar el concepto de zonas industriales y de parques industriales, en polos de innovación y en parques empresariales y tecnológicos sostenibles de alto valor agregado. Este esfuerzo se enmarca en el modelo de ordenamiento territorial (MOT), que el gobernador Andrés González está impulsando para darle el rumbo al desarrollo espacial y económico del Departamento.

Iniciativas como Innobo y la RINN, justifican aún más el tren de cercanías, el metro y -sobre todo- la expansión de Transmilenio, porque se trata de conectar los polos de Mosquera, Anillo de la Innovación y ciudad Innobo, con los municipios de Chía, Cajicá, Zipaquirá, Sopó, Tocancipá, Gachancipá, que conforman la región de innovación.



Red de polos de innovación de la Región Capital



Elaboración: Acosta J. RINN. 2010

Además, los polos de Bogotá y Cundinamarca son un desafío para disponer de una institucionalidad propia que impulse la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento para transformar la producción de la región capital. La capital y el departamento, cada uno, necesitan tener su propio instituto de ciencia, tecnología y emprendimiento.

Así mismo, deben tener una política de polos y de parques tecnológicos empresariales, en la cual ya está empeñada la Gobernación. Y armar una nueva estrategia de desarrollo productivo de la región capital para servicios de alto valor agregado (SAVA), industrias de alta tecnología (ALTEC), industrias creativas (ICREA) y agroindustrias (AIN), todas de tecnología limpia.

En todo este cambio, también debe estar la Nación porque las actuales políticas nacionales para apoyar transformaciones de este tipo, no son insuficientes o no existen.

Se trata de repensar la especialización de la región capital integrada en complejos productivos del conocimiento y de la innovación, y en desarrollar los municipios vecinos al Distrito Capital como una red de ciudades innovadoras y sostenibles con todos sus contenidos para que sean un lugar de vida, oportunidades y bienestar.

Esperamos que estos temas sean abordados en profundidad y con más perspectiva en los sendos documentos prospectivos del proyecto 2038.

- Según declaraciones del Secretario de Hacienda, Juan Ricardo Ortega, al periódico El Tiempo. El Tiempo (2010, 14 de agosto). "A la ciudad se le van 50 empresas cada año, dice Secretario de Hacienda saliente", (en línea), disponible en: <http://www.eltiempo.com/colombia/bogota/entrevista-con-el-saliente-secretario-de-hacienda-juan-ricardo-ortega-7863511-1>.



GESTIÓN POR RESULTADOS

Por: Carlos Córdoba Martínez
Coordinador Programa Bogotá Cómo Vamos

La decisión tomada por la administración de Bogotá de devolver la facultad de contratación a los alcaldes locales ha generado una gran discusión en las últimas semanas. No es para menos. Muchos ciudadanos se preguntan qué va a pasar con los más de cuatrocientos mil millones de pesos anuales que se ejecutan desde el Fondo de Desarrollo Local. Más allá de analizar si fue buena o mala la medida, es preciso anotar dos falencias que ha tenido el proceso.

En primer lugar, la actual administración estableció la descentralización en su plan de desarrollo como uno de los siete ejes estructurantes, por lo que se auguraba que en este gobierno se tendrían importantes desarrollos en un tema que había sido “papa caliente” para las alcaldías anteriores.

Infelizmente no fue así. Desde la redacción de los contenidos del plan se encuentran metas como “desarrollar un estudio...”, “elaborar un proyecto de acuerdo...”, “implementar un observatorio...” y otras cosas por el estilo. En realidad durante los dos primeros años de gobierno no se dio ningún avance en materia de descentralización.

Al comenzar este año, la administración decidió “buscar la moneda donde hay más luz” y expidió el Decreto 101 para -en teoría- fortalecer la institucionalidad local. A decir verdad, la norma habla de muchos temas de gestión territorial, pero lo central está en devolver la capacidad de contratación a los Fondos de Desarrollo Local.

En estricto sentido, ésta no es una decisión de descentralización, por lo que se perdió una vez más la oportunidad de dar una discusión institucional sobre el sentido de las localidades, las posibles autonomías, el número de divisiones territoriales que la ciudad necesita, la forma de designación de los alcaldes locales y el monto de los recursos transferidos a las localidades -entre otros temas importantes- reduciendo la discusión a los temas de contratación.

En segundo lugar, el problema de los recursos -sin contar que se presenten procesos de corrupción o no- es que no sabe, en términos de gasto público, para qué sirven las localidades. Si a esto se suma que la ciudad no cuenta con indicadores de gestión y mucho menos con mediciones de resultados o de impacto, al final del año todos los alcaldes locales van a mostrar que cumplieron, así unos hayan contratado refrigerios y otros hayan patrocinado comparsas, pavimentado calles, construido parques, entregado subsidios a la tercera edad o cualquier cosa que se les ocurra.

Actualmente, la normatividad es tan laxa y existe tan poca capacidad de control, que así un funcionario quisiera aportar a la calidad de vida local, no va a ser muy claro cómo hacerlo. En los gastos locales no hay manera de distinguir qué es más prioritario: si patrocinar el festival de la chicha en la Perseverancia o reducir la mortalidad materna en Antonio Nariño. Si bien es cierto que existen los planes de desarrollo local, en su mayoría éstos son de tal debilidad técnica que difícilmente guían la gestión pública al interior de las localidades.

Para que la Administración recupere la credibilidad en su proyecto de descentralización, debe ocuparse de los contenidos estructurales del tema y de las reformas necesarias para avanzar más rápidamente. Adicionalmente, si está convencida de que la mejor opción para los recursos locales es una ejecución



[Boletín Virtual Bogotá Cómo Vamos – Agosto 2010](#)

directa, es absolutamente necesario que se hagan públicos los indicadores de calidad de vida con los que la ciudadanía pueda medir los resultados de esta decisión.

¿Cuáles serán los impactos en la reducción de la tasa de homicidios y de muertes violentas por localidad?, ¿cuál es el compromiso en reducción de la tasa de embarazo adolescente en cada una de las localidades?, ¿cuáles son las metas por localidad en mejoramiento de la malla vial o en reducción de la deserción escolar?, son algunos de los aspectos a tener en cuenta.

Si la administración distrital no es capaz de hacer públicos los indicadores de calidad de vida y los compromisos por localidad, lamentablemente le estará dando la razón a sus críticos mientras que Bogotá continuará con una gestión local al menudeo sin mayores impactos, en un momento en que es necesario cuidar cada peso de los impuestos que pagamos los contribuyentes.